

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

MIGUEL A. SANTOS LÓPEZ

PROMOVENTE

v.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0198

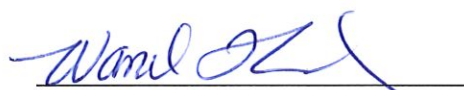
ASUNTO: Designación de Oficial
Examinador.

DESIGNACIÓN DE OFICIAL EXAMINADOR

El pasado 3 de julio de 2018 el Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado") mediante Resolución nombró al Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon como oficial examinador en los casos de revisión de facturas a ser atendidos conforme al Reglamento Núm. 88631 y en los procedimientos de querellas bajo el Reglamento Núm. 8543².

El Lcdo. Seilhamer Anadon ha sido designado por el Negociado para conducir los procedimientos del caso de epígrafe. El licenciado tendrá la facultad de (1) administrar juramentos y tomar deposiciones; (2) emitir citaciones; (3) recibir y evaluar evidencia; (4) presidir las vistas; y (5) celebrar conferencias para simplificar los procedimientos.

El nombramiento del Lcdo. Seilhamer Anadon permanecerá vigente hasta tanto el Negociado exprese lo contrario.



Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 12 de noviembre de 2019 he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0198 fue notificada mediante correo electrónico a: astrid.rodriguez@prepa.com y jorge.ruiz@prepa.com. El Promovente no cuenta con correo electrónico por lo cual no se envió copia digital. Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

¹ Reglamento sobre el Procedimiento para la Revisión de Facturas y Suspensión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago.

² Reglamento sobre Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones.



**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcda. Astrid I. Rodríguez Cruz
Lcdo. Jorge R. Ruiz Pabón
PO Box 363928
San Juan, P.R. 00936-3928

Miguel A. Santos López

Parc Calderonas
7104 Calle Luis A. Cid
Ceiba, P.R. 00735-2269

Miguel A. Santos López

188 Rawlinson Rd.
Rochester, NY 14617-4636

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 12 de noviembre de 2019.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria